



2 de Marzo de 2004

Las informaciones que hasta ahora no eran más que rumores parecen confirmarse, aunque sin estar totalmente definidas.

PREJUBILACIONES EN BANCAJA. SE ABRE LA CAJA DE PANDORA

Estos últimos días han comenzado a circular rumores de que Bancaixa va a ofertar prejubilaciones a determinados colectivos de edad. Estos rumores se están convirtiendo en una realidad y no hace más que confirmar lo que todos los indicios estaban apuntando, y la decisión parece ser que ya está tomada, aunque **está por determinar la extensión y condiciones del mismo.**

Desde principios de año, se han dado una serie de circunstancias que han estado apuntando la posibilidad de prejubilaciones y que pasamos a enumerar:

ESCENARIO GENERAL

Movimientos en otras Cajas.- Como el plan de prejubilaciones y contratos de relevo pactado por **CC.OO.** para cinco años en la Caixa de Pensions hace escasas fechas.

Autorizaciones del Banco de España.- Recientemente se ha autorizado a algunas entidades bancarias a acometer planes de prejubilación contra reservas. Esta práctica que ha sido habitual hasta la fecha, se contraponen a las nuevas normas de contabilidad europeas, que obligan a realizar estas acciones contra beneficios del año y que entran en vigor el próximo año. Parece ser que, como excepción se están autorizando este año por última vez, así que no interesa desperdiciar la ocasión.

ESCENARIO EN BANCAJA

Los estudios de reducción de costos en Servicios Centrales.- Parece obvio que si se pretende acometer, una parte debe ir encaminada a la eliminación de procesos innecesarios o de bajo valor añadido y su consecuencia sería la reducción de personal que atiende dichas labores. Traspasar gente a la Red Comercial, tan sólo es desvestir un santo para vestir otro.

Dinámica de los últimos años y disponibilidades económicas.- Las últimas prejubilaciones tuvieron lugar hace más de tres años, y las recientes "inversiones obligatorias" a las que se ha visto abocada la Empresa *por necesidades del guión* (Terra Mítica, Hospital de la Ribera...), dudamos hayan hecho feliz a la Dirección General, que se ha visto privada de recursos que hubieran ayudado a acometer con mayor regularidad la renovación de la plantilla.

GRUPOS DE EDAD

A finales de 2003, Bancaixa concentraba el 56% de su plantilla en el tramo de edad comprendido entre los 40 y los 54 años, y la distribución de edades del tramo superior es la siguiente, según los datos que nos constan:

En 2004 cumplirán
59 o más años: 24 compañeros
58 años : 81 compañeros
57 años : 113 compañeros
56 años : 139 compañeros
siendo el siguiente grupo de edad el de
55 años : 148 compañeros

EN ESTOS MOMENTOS ES UNA INCONSCIENCIA E INCLUSO UNA FALTA DE RESPETO CREAR FALSAS EXPECTATIVAS O GENERAR INQUIETUD EN CUALQUIER COLECTIVO DE EDAD MENCIONADOS.


Los planes de prejubilación se acometerán en función de los fondos que el Consejo de Administración, a propuesta de la Dirección General apruebe, y de las condiciones (topes salariales, monto total en función de las pensiones resultantes)

¿QUÉ TENEMOS QUE DECIR LOS SINDICATOS?

En julio del 98 se pactó un sistema de prejubilaciones, que fue prorrogado en sus condiciones en las prejubilaciones del año 2000.

La actual legislación derivada del Pacto de Toledo, (firmado por **CC.OO.**), amplía la posibilidad de jubilaciones anticipadas por la Seguridad Social a partir de los 61 años, además del límite anterior (tener cotizaciones antes de 1967), supeditándolas en uno de los casos, a la existencia de pacto Empresa-Sindicatos. Ello puede suponer un ahorro para la empresa de hasta 4 años en las cotizaciones a realizar a la S.S. y en el pago de la pensión de prejubilación a cargo de Bancaixa. Motivos suficientes (a nuestro entender) para que nos sentemos a negociar.

Así que, con todo lo anteriormente expuesto, rogamos a todos los compañeros que puedan sentirse afectados por la situación que **estén tranquilos**, que cada uno, según sus circunstancias personales podrá aceptar o rechazar una posible oferta y que no existen listas de prejubilaciones (más allá de ordenar a los compañeros por fecha de nacimiento). Seamos responsables y dejemos de lado Radio Macuto.

 <p>Nombre: _____ Sucursal/Servicio: _____</p>	<p><u>SI QUIERES AFILIARTE A CC OO, ENVÍA ESTE BOLETÍN A:</u></p> <p>3991-SECCIÓN SINDICAL CC OO</p>
---	---